

JUL 13/81

9240-77 ✓

Guayaquil, Diciembre 28, 1.980

Señora
América Isaias de Barakat
Ciudad

De mis consideraciones:

Es placentero para mí hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de accionistas de INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A., en sesión de esta fecha, resolvió nombrar a usted PRESIDENTE de la Sociedad por el plazo de Dos Años contados a partir de hoy.

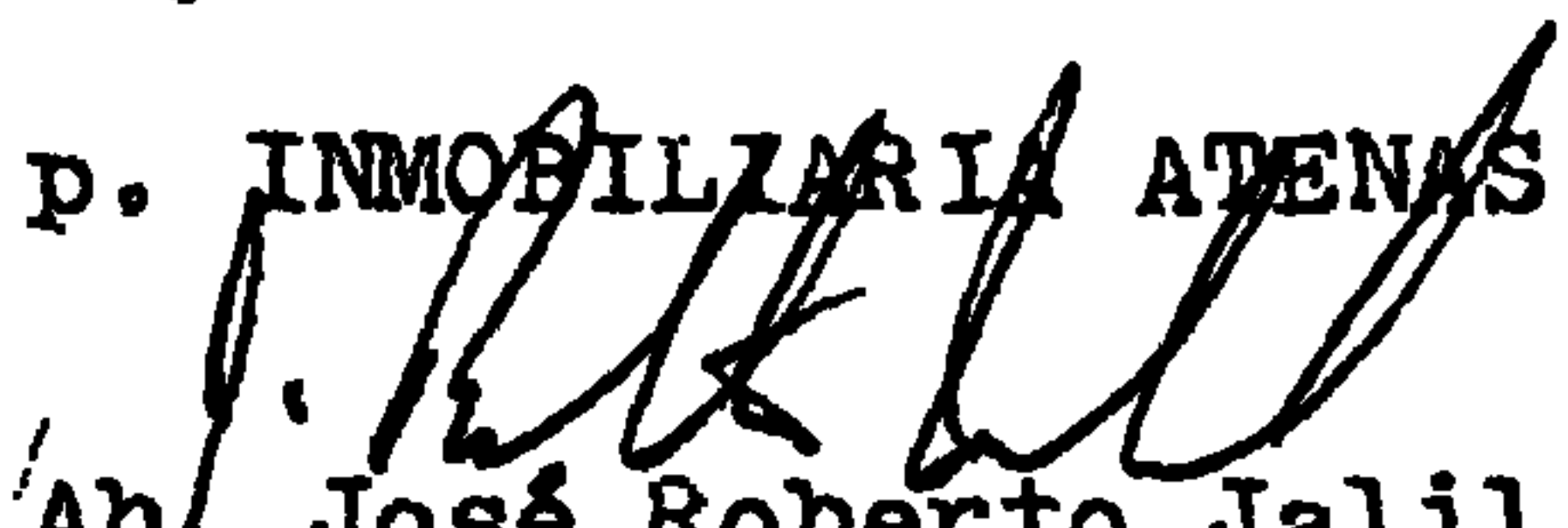
De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario de Guayaquil doctor Thelmo Torres Crespo el 18 de Octubre de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Diciembre de 1977, a usted le corresponde, al igual que al Gerente General, representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

Sin embargo, intervendrá necesariamente en forma conjunta con el Gerente General en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de un millón de sucres, y necesitará autorización de la Junta General para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para intervenir en actos o contratos cuya cuantía sea mayor de dos millones de sucres.

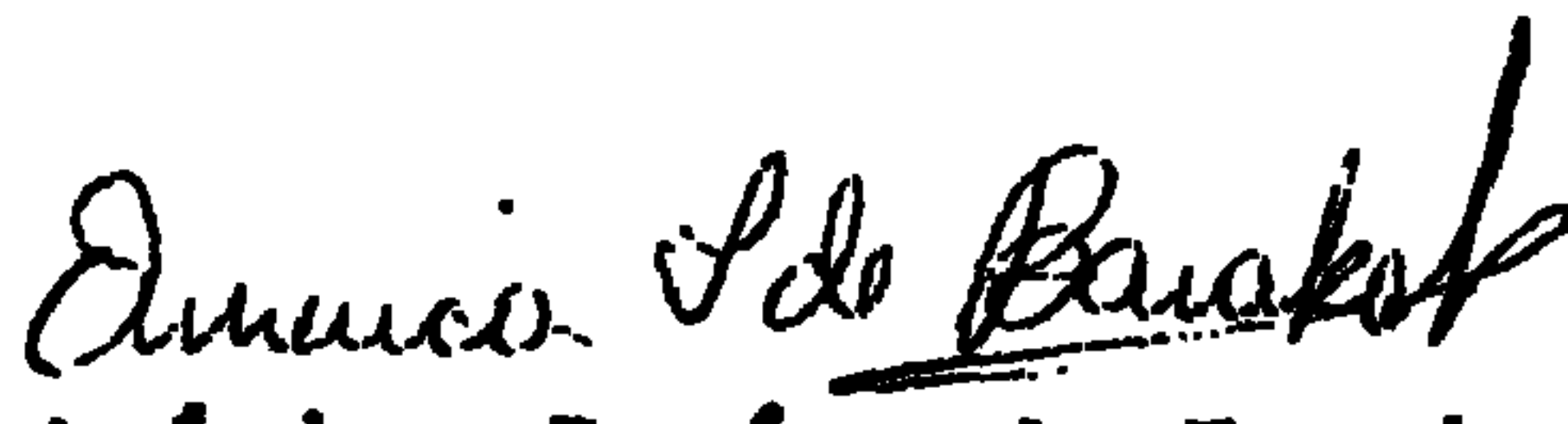
Al comunicar a usted este particular y extender el presente nombramiento, le deseo todo éxito en el ejercicio de su cargo.

Muy atentamente,

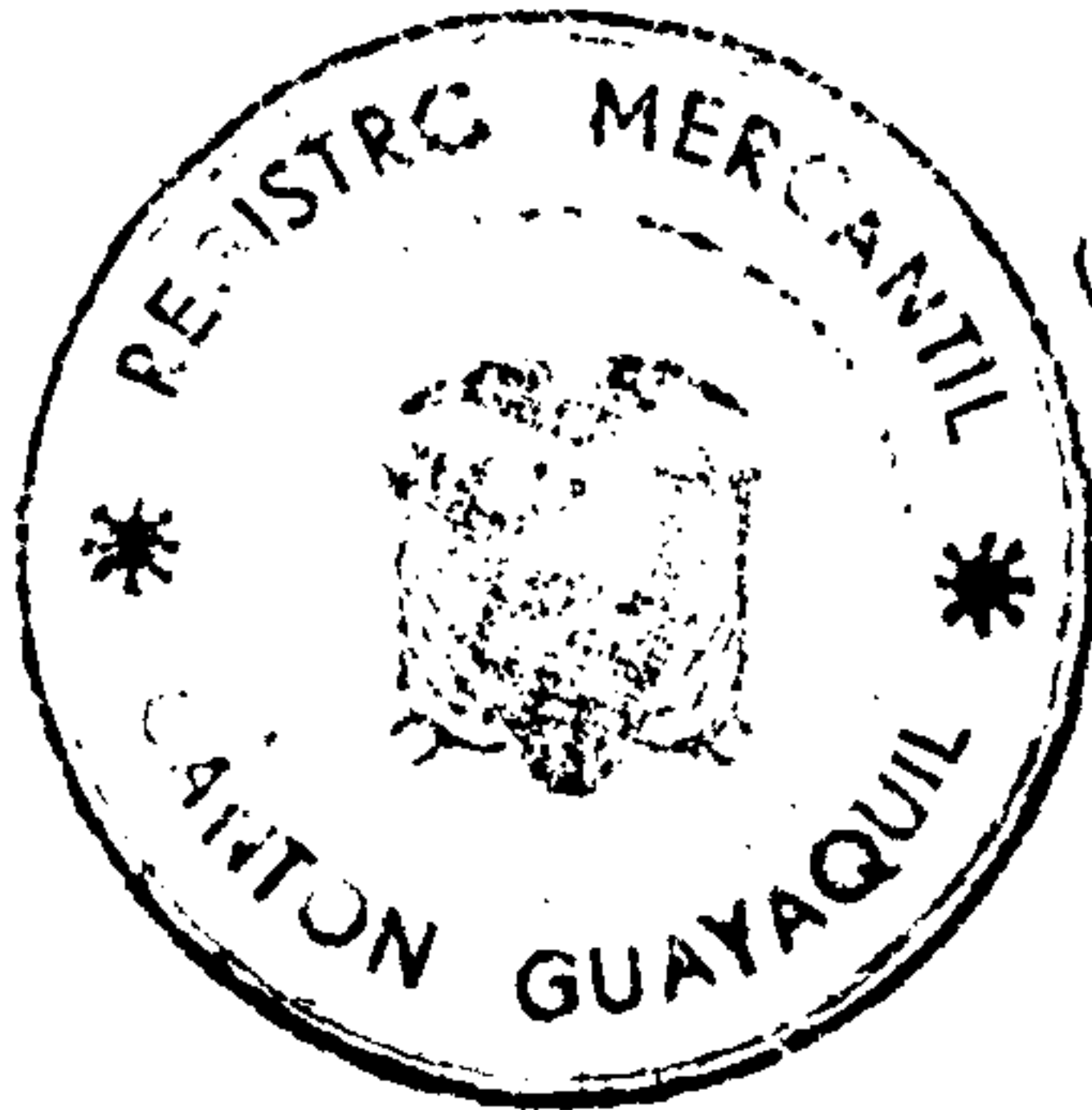
p. INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A.

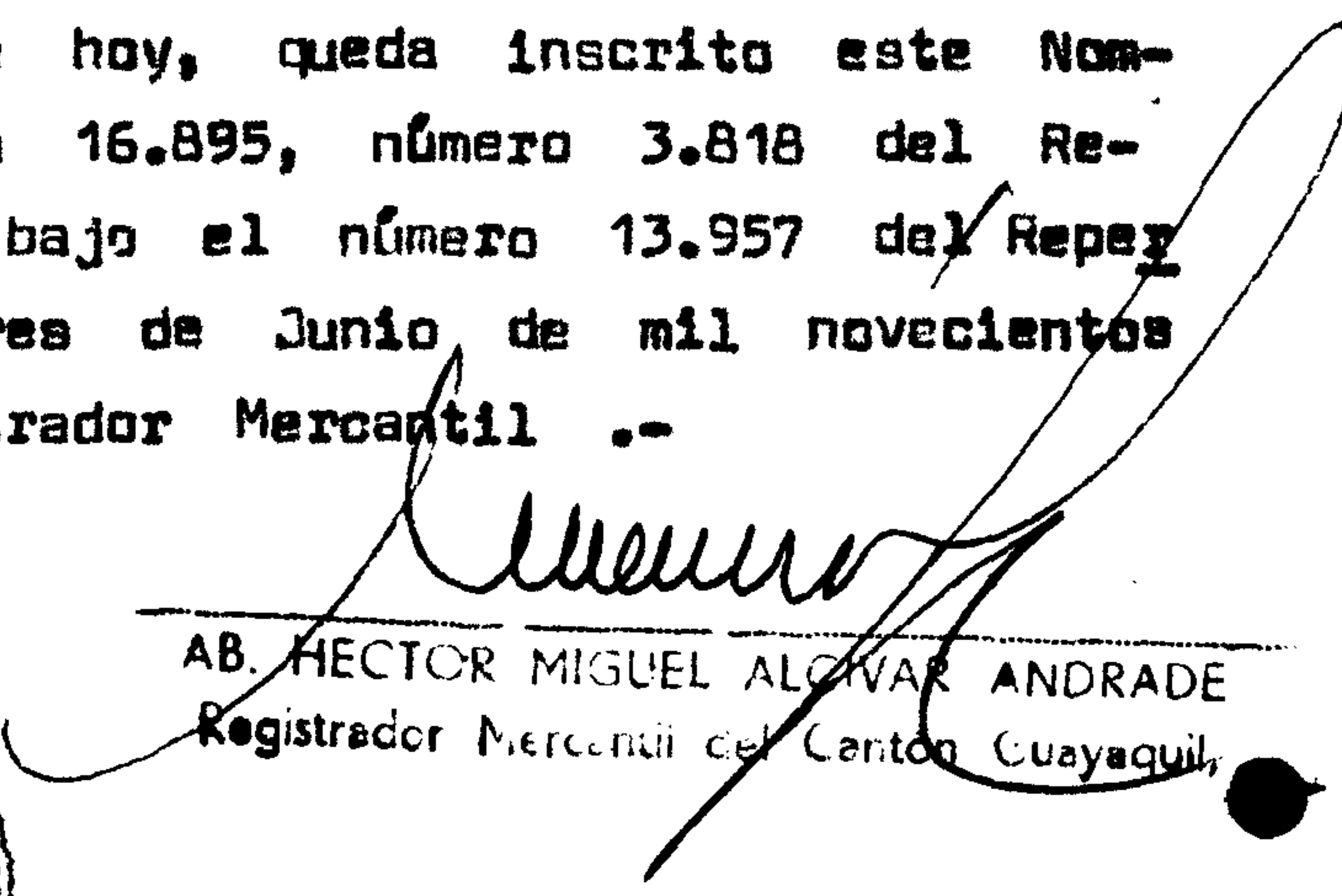

Ab. José Roberto Jalil Loor
Gerente General

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, Diciembre 28 de 1980


América Isaias de Barakat

Certifico: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de fojas 16.894 a 16.895, número 3.818 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 13.957 del Repertorio .- Guayaquil, veintitres de Junio de mil novecientos ochenta i uno .- El Registrador Mercantil .-




AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil